

COMERCIAL INTERNACIONAL S.A. COMERINTERNACSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(En millones de dólares estadounidenses)

NOTA 1 DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Compañía COMERCIAL INTERNACIONAL S.A. COMERINTERNACSA, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Ingenuino Octavio del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Mejía Flores el 10 de enero del 2014, con el objetivo principal de desarrollar la creación, elaboración, comercialización, distribución y venta de productos, programas y servicios para la industria y procesamiento general de todo tipo de vehículos automotores, buses, las furgonetas, todo terreno.

En marzo 10 del 2014 se constituye la compañía anónima denominada COMERCIAL INTERNACIONAL S.A. COMERINTERNACSA, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, con una duración de cincuenta años, y el capital inicial de ochocientos de 245 (US\$800.00).

La Junta General Ordinaria de Accionistas en sesión celebrada el 14 de septiembre del 2017 resolvió reformar el objeto social de la compañía y aumentar el capital social a la suma de US\$5500,00. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Ingenuino Octavio del Cantón Guayaquil, Ab. María Mercedes Cueva los el 18 de septiembre del 2017 se aprueba el aumento de capital.

Sus accionistas son el 99.96% del capital social la Triga Andren Gabriela Montero Jiménez de nacionalidad ecuatoriana, y el 0.04% del capital social el Sr. Julián Roberto Montero Mejía de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2 BASES DE ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para propósitos y medidores corporativos ("NIIF para el sector privado") Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales comprenden: (i) NIIF (ii) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e (iii) Interpretaciones originadas por el Comité de Interpretaciones de normas internacionales de información financiera (CINIIF) o el anterior Comité permanente de interpretación SIC.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Seán presentados en las unidades monetarias (Millones de Dólares Unidos) moneda que se utiliza en el país Ecuador, que es la moneda de presentación, y la moneda funcional de la compañía.

En algunos casos, es necesario emitir estimaciones y otros juicios profesionales para cumplir las políticas contables de la compañía. Los juicios que la Gerencia ha efectuado, en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que se han la mayor relevancia sobre los resultados reconocidos en los estados financieros están detallados a continuación.

(a) Estados de resultados

Los estados financieros de COMERCIAL INTERNACIONAL S. A. CONDENSADOS, comprenden los estados de: a) ganancias, b) flujos de efectivo, c) resultado integral, d) cambios en el patrimonio y e) flujos de efectivo por los años terminados el 31 de noviembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

(b) Efectivo y equivalentes a efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los depósitos bancarios, etc. El balance se presenta en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo, los sobregiros se incluyen en el efectivo y en la categoría del efim en

(c) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son importes debido por los clientes por la prestación de servicios realizada en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un futuro, menos se eliminan como activos corrientes. En caso contrario se presenta como activos no corrientes.

(d) Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el cual se informa, los importes en libros de los cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar van a ser para cobrar, si no es de alguna evidencia alguna de que no haya de ser recuperado. En el caso el importe de las cuentas por cobrar se reduce en mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se reduce la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente de cargo al resultado neto, cada integral en la administración no ha sido debido por el período de las mismas.

(e) Dispositivos, planta y equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados en el caso de adquisición.

Se plantea la NIIF 1 permite para valorar elementos individuales por su valor razonable en la prima aplicable, sin:

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil, los costos se contabilizan como mayor costo de los bienes, cuando los

Los reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los puntos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrir

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos, entendiéndose que el mismo tiene una vida útil definida y que, por tanto, estos sujetos de control serán:

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos **muebles** se realizan con ventura sobre la cuenta de pérdidas y ganancias y, basándose, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

La tasa de depreciación anual del activo es la siguiente:

Activo	Vida útil (en años)	Ta. Depreciación
Muebles	10	10%
Equipos de transporte	3	33,33%

(2) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar se refieren a pagar las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de las proveedoras en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivos corrientes si los pagos tienen lugar dentro de un plazo normal (que varía en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se procesan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar a pagar se reducen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo más los intereses, usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compañías o proveedores no tienen con un periodo media de pago de 60 días, lo que se refleja en línea con la práctica de mercado.

(3) Impuestos-

El gasto por impuestos en la forma representada en el estado de impuestos a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

ii. **Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se paga en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El monto de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada periodo.

- gii) Impuestos diferidos - se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de la nativa y pasiva en las Estructuras Provisionales y se hacen fiscales y contables como diferencias temporarias. Los períodos por impuestos diferidos se extienden a todas las diferencias temporales impositivas que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los créditos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles que se esperan que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizada. Los activos por impuestos diferidos se miden al costo menor que sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los créditos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajustará para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconocerá en el estado del período.

El impuesto a renta se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o reducir el pasivo por impuestos diferidos, como la base de las tasas impositivas que rigen solo para el año por el SRL.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuestos a la renta cuyo valor es calculado en función de los rubros sujetos a los tributos antes citados = 0.7% del patrimonio, o 2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los impuestos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se reconocerá en su totalidad a la renta definitiva, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución. Lo cual podrá ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2013 la empresa registrará como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 2% sobre los rubros gravables puesto que este valor supera el anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (pasiva legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que responderse de recursos que incrementen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y la incertidumbre correspondiente.

10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originada en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicho ingreso de beneficios implique un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las siguientes áreas de las operaciones de la entidad: (a) todos los beneficios procedentes de actividades de financiación; (b) Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de las mismas. El ingreso se expone neto de impuestos, de acuerdos o devoluciones.

11. Costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, mérito de genera en consecuencia el beneficio en el momento del uso o recepción de un bien o servicio.

12. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentarán netos en resultados.

13. Nuevas normas internacionales de información financiera y estándares vigentes

Las políticas de nuevas autoridades son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2017 se ha unificado a las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera y unidades básicas vigentes a la fecha de la emisión del informe fiscal por la compañía COMERCIAL INTERNACIONAL R.A. COMERINTERNACRA:

- Enmienda a la NIC 11 "Acuerdos conjuntos", con respecto a la exaltación de algunos como en oper. ones conjuntas.
- Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", con relación a la selección de los métodos apropiados de depreciación y amortización.
- Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras.
- Enmienda a la NIC 37 "Provisiones, pasivos y pasivos", con relación al método de la participación de los saldos lunares separados.

- Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIIF 12 "Información financiera sobre participación en otras entidades", con relación a la clarificación de motivos sobre un inversor y su sociedad o negocio conjunta.
- Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIIF 12 "Información financiera sobre participación en otras entidades" y NIIF 18 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión.
- Enmienda a la NIIF 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la información sobre información a revelar.
- NIIF 4 "Efectos de ciertos tipos de actividades reguladas", cuya norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros concluyan a las NIIF correspondientes a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2019.

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía. Igualmente, las NIIFS del Grupo se ajustan a COMERINTERNACSA.

(iii) Normas internacionales de información financiera y contables aún no vigentes

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y contables a las que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía COMERINTERNACIONAL S.A. COMERINTERNACSA:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 7 "Instrumentos financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2019
NIIF 16 "Activos intangibles"	1 de enero de 2019

(iv) Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan basados en saber la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuar con sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidarse o de ceder de forma importante sus operaciones.

(v) Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa según el objeto social, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición de un activo, medida de control a largo plazo, entre otros, como propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de Financiamiento:** actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no sean el resultado de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por tales, Ctes., Bancos y las conversiones a corto plazo de giro financiero y amueblado sujetas a un riesgo de alteraciones en el valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificaciones alguna debido a que el ap. de efectuado para la aplicación de la NIC 3211, no afecta a efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados previos a la adopción de NIIF).

(c) Subsistencia legal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

(c) Identificación de riesgos financieros

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, monitoreo de contingencias y supervisión.

Entre los principales de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Poder Judicial y Gerencia General.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficiente a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, fraude y/o a las leyes y códigos de control.
- Se describen y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

10) Aprobación de cuentas anuales

Dichos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia y la Junta y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales incluyen: Forma de Situación, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Nómina de Empleados. Dichos documentos fueron aprobados por el Órgano General y Localidad.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIFs requiere que la Administración realice estimaciones y evalúe ciertas situaciones que afectan a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la razonable y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos son razonables basados en la mejor información de la información disponible al momento, los que se pretenden llegar a diferir a los estados finales.

Las estimaciones y juicios sobre cuentas se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones establecidas se reconocen en el periodo de la revisión y variaciones futuras si la revisión afecta al período actual o a períodos subsiguientes.

NOTA 4. CREDITO Y DEUDA POR CREDITO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el crédito y deuda por crédito consistían en:

	2017	2016
Créditos:		
Banco Machala	5.441	2.750
Banco Dolaviziano	-	14
Banco del Pichincha	2.948	18
	-----	-----
Total	<u>8.389</u>	<u>2.782</u>

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	2017	2016
Cuentas por cobrar comerciales		
Cartera de clientes	12.969	791
	-----	-----
Total	<u>12.969</u>	<u>791</u>

NOTA 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos por impuestos del año corriente: Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no existen de los activos por impuestos corrientes excedentes que:

	2017	2016
Activos por impuestos corrientes	8.290	8.627
Impuestos Corriente	<u>8.290</u>	<u>8.627</u>

NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las salidas de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los movimientos por las mismas detallados en esas fechas fueron los siguientes:

	Salidas al 31-Dic-16	Adición nueva (gastos), netas	Salidas al 31-Dic-15	Adición nueva (gastos), netas	Salidas al 31-Dic-14
Edificio	1,000,000	-	1,000,000	205,220	1,205,220
Equipo de Computación	1,227	-	1,227	2,333	4,300
	<u>1,001,227</u>		<u>1,001,227</u>	<u>207,553</u>	<u>1,209,520</u>
Menos Depreciación acumulada	(50,742)	(76)	(50,515)	(51,432)	(51,251)
	<u>950,485</u>	<u>(76)</u>	<u>950,712</u>	<u>156,121</u>	<u>1,158,269</u>

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Pinar del Río	CL	11.106	-
Banco Pinar del Río		26.754	-
Banco Bolivariano	CL	3.150	-
Banco de Matanzas		15.078	-
Compañía Pinar del Río (Condelpa)		15.049	-
		<u>101.067</u>	<u>-</u>

(i) Banco del Pinar del Río- Préstamo No. 2822584-CL con un plazo de vencimiento a un año, cuyo vencimiento es a Diciembre del 2018.

(ii) Banco Bolivariano- Préstamo No. 0069203017 con un plazo de vencimiento a dos años, cuyo vencimiento es Marzo del 2019.

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar a proveedores		10.928
	<u>-</u>	<u>10.928</u>

NOTA 10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Pasivos por impuestos del año corriente- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen de los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2017</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>			
Impuesto a la renta	CL	6.445	11.952
Retenciones de impuestos a la renta		139	461
Iva		622	537
		<u>7.194</u>	<u>12.950</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la ley la paga el impuesto a la renta es debe aplicar en un 22% sobre la utilidad gravable.

Impuesto a la renta registrado en los resultados: El impuesto registrado en la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como se muestra que

	2017	2016
Utilidad según estados financieros antes de impuestos e impuestos	38,547	38,547
Utilidad gravable	38,547	38,547
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	8,482	8,482

NOTA 11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las obligaciones a largo plazo con instituciones financieras consistieron en:

	2017	2016
Banco del Pácoro	173,340	-
Banco Colóniano	1,298	-
Banco de Bogotá	4,544	-
Comercial Pichincha (Cancelsa)	70,784	-
	<u>249,966</u>	<u>-</u>

- (1) Banco Pácoro: Préstamo otorgado por un monto US\$200,000 con una tasa de interés anual de 11.25%, cuyo vencimiento es Agosto 12 de 2021.

- (2) Comercial Pichincha (Cancelsa): Corresponde a compra del departamento ubicado en San Martín de la Muela, cuya vencimiento es Mayo 16 del 2024.

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar a largo plazo consistieron en:

	2017	2016
Talpa, Andrea Montoya Arevalo	693,612	374,556
	<u>693,612</u>	<u>374,556</u>

- (1) El valor a cancelar corresponde a los arrendos efectuados por la Asociación por las subsecciones que se realizaron en la edificación.

NOTA 13. PATRIMONIO

Capital social. El capital social autorizado consiste en 40.000 acciones ordinarias y emisionarias de US\$ 1.00 (valor nominal unitario), las cuales otorgan el voto por acción y el derecho a las dividendos.

Resultados acumulados. Los resultados acumulados se detallan en el cuadro siguiente:

	2017	2016
Resultados acumulados	\$1.761	\$1.794
Resultados Año anterior	22.605	\$0.067
	<u>\$4.020</u>	<u>\$1.861</u>

NOTA 14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL CUAL SE INFORMA

Desde el 31 de diciembre del 2017 y a la fecha de emisión de los estados financieros (Mayo, 23 del 2018), la Compañía COMERCIAL INTERNACIONAL S.A. COMINTERNASA no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado a diciembre 31 del 2017 han sido aprobados por los Accionistas y la Junta de Directores en Mayo, 23 del 2018.